

Comprobante DocumentoSISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	665133
Materia :	RES EX 162 MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 104 DE FECHA 16 DE OCTUBRE 2018, QUE DESIGNA ENCARGADO DE TRANSPARENCIA ACTIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
Folio :	38229.18
Tipo Dcto :	Resolución Exenta
Número Ing. Dcto :	
Número Des. Dcto :	162
Oficina de Partes deriva a :	INTERESADO
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 104 DE FECHA 16 DE OCTUBRE 2018, QUE DESIGNA ENCARGADO DE TRANSPARENCIA ACTIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

162

SANTIAGO, 18 JUN 2019

VISTOS: *Hoy se resolvió lo que sigue*

Estos antecedentes y lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública; en el Decreto N° 13 Reglamento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública; en la Ley N° 20.885, que Crea la Subsecretaría de Derechos Humanos adecúa la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2017, de esta Secretaría de Estado, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el Decreto N° 269, de 12 de Marzo de 2018, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en que se nombra Subsecretaría de Derechos Humanos; en la Resolución N° 1.600, de 2008, modificada por la Resolución N° 6, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N°104 de fecha 16 de octubre 2018 de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se designó como Encargada de Transparencia Activa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, a doña Karen Astorga Villagra, grado 3°, Jefa de la División de Administración y Finanzas de esta Subsecretaría.

2.- Que, por razones de buen servicio, existe la necesidad de designar a un/a nuevo/a Encargado/a de Transparencia Activa para la continuidad del servicio.

RESUELVO:

1.- **MODÍFÍQUESE**, la Resolución Exenta N°104 de fecha 16 de octubre 2018 de la Subsecretaría de Derechos Humanos, en el sentido que se indica:

DONDE DICE:

1°- **DESÍGNASE** como encargada de Transparencia Activa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 20.285 a doña Karen Astorga Villagra, grado 3°, Jefa de la División de Administración y Finanzas de esta Subsecretaría.

DEBE DECIR:

1°- **DESÍGNASE** como Encargado/a de Transparencia Activa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 20.285 a don **RODRIGO ALBERTO LERMANDA VÁSQUEZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], profesional, grado 5°, de la E.U.S. de este Servicio.

2.- **MODÍFQUESE**, la Resolución Exenta N°104 de fecha 16 de octubre 2018 de la Subsecretaría de Derechos Humanos, en el sentido que se indica:

DONDE DICE:

3.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en el Portal de Transparencia Activa de la Subsecretaría de Derechos Humanos, a efectos de su adecuada difusión y publicidad.

DEBE DECIR:

3.- **DESÍGNASE** como subrogante del/de la Encargado/a de Transparencia Pasiva a la Srta. **PAULINA VERÓNICA MATURANA GONZÁLEZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], profesional, grado 5° de la E.U.S. de este Servicio.

3°- **INCORPÓRESE**, posterior al Resuelvo N° 3, el siguiente Resuelvo 4°:

4°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en el Portal de Transparencia Activa de la Subsecretaría de Derechos Humanos, a efectos de su adecuada difusión y publicidad.

4°.- En todo lo demás, el acto administrativo no sufre modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

DOCUMENTO TRANSCRITO
CONFORME A SU ORIGINAL

DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos
- División de Administración y Finanzas
- División de Promoción
- División de Protección
- Unidad Programa de Derechos Humanos
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones

Lo que transcribo para su conocimiento
Le saluda atentamente:


KARIN ASTORGA VILLAGRA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS